



DECRETO EXENTO N°

Parral,

VISTOS:

- 1). La Orden de Compra N°1754-934-AG22 de fecha 23/09/2022 Compra Ágil.
- 2). La Factura Electrónica N° 49056 de fecha 26/09/2022 **IMPORTADORA SURDENT LTDA.**
- 3). La sentencia definitiva de fecha 10 de junio del 2021, dictada por el Tribunal Electoral Regional del Maule.
- 4). Acta de Proclamación de fecha 16 de junio del 2021 del Tribunal Regional del Maule.
- 5). Juramento prestado en Sesión de instalación del Honorable Concejo Comunal de Parral celebrada el 28 de junio del 2021.
- 6). Declaración de asunción de funciones efectuada por el Decreto Afecto N° 1282 del 29 de junio del 2021.
- 7). El Decreto Exento N°11 de fecha 04/01/2022 que delega en el cargo del Director de Salud, la facultad de firmar “**Por Orden de la Alcaldesa**”.
- 8). El Decreto Afecto N° 2170 de fecha 14/12/2021 que aprueba el presupuesto del Departamento de Salud del año 2022 y sus posteriores modificaciones.
- 9). Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 y sus posteriores modificaciones.-

DECRETO:

1.- APRUEBESE, el Alta de la especie mencionada que a continuación se detalla, para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e Inclusión a la Hoja Mural que corresponda, que maneja el área de Inventario del Departamento de Salud.

N°	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO		
				ESTABLECIMIENTO	UNIDAD	RESPONSABLE
3343 - 3344	D	02/TABURETE PROFESIONAL, MARCA DOCTOR DABI ATLANTE, COLOR AZUL METALICO	\$702.000	CECOSF LOS OLIVOS	BOX DENTAL	LUCIA GONZALEZ MORALES

TOTAL \$702.000.-

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE Y PAGUESE
“Por Orden de la Sra. Alcaldesa”



ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



DARWIN MAUREIRA TAPIA
DIRECTOR DEPTO SALUD MUNICIPAL

gap

DISTRIBUCIÓN:

Oficina de Partes Municipal; Archivo Inventario Depto. Salud (abastecimiento@saludparral.cl); Unidad de Finanzas (finanzas@saludparral.cl); Unidad de Adquisiciones (finanzas@saludparral.cl).





IMPORTADORA SURDENT LIMITADA

GIRO: IMPORTADORA DENTAL MEDICA,
FABRICACION DE EQUIPOS Y MUEBLES

Salida Sur de Temuco Km.4 - Temuco / Fono: 45-2335003
Luis Thayer Ojeda 0191 Piso 16 - Providencia - Santiago / Fono: 2-23358424
contacto@surdent.cl - https://surdent.cl

R.U.T. : 86.316.500-8
FACTURA ELECTRONICA

N° 49056

S.I.I. - TEMUCO

Nombre: I.Municipalidad De Parral
Dirección: Avda.Anibal Pinto N° 1189
Comuna: Parral
Forma Pago: CREDITO 30 DIAS
Teléfono: 73464238
Giro: Departamento de Salud

Fecha: 26/09/2022
R.U.T.: 69.130.700-K
Ciudad: Parral
Vencimiento: 26/10/2022
Canal Venta: Comercial
Vendedor: Sala de Venta - Concepcion

Descripción: OC.: 1754-934-AG22

Codigo	Cantidad	U. Med.	Descripción	P.Unit	Descuento	Valor Total
DAB3120	2	UN	Taburete Professional Doctor (Ref.GLX)	294958		589,916

Según N/Vta N° 81370 O/C N° 1754-934-AG22
Total SETECIENTOS DOS MIL

Sucursal : Concepcion



Desc. Global %	
Desc. Global	
Monto Neto	589,916
Flete	
Sub Total	589,916
IVA (19%)	112,084
Total	702,000
Ley Redondeo 0	
Total	702,000

Timbre Electrónico SII

Res.N° 83 de 2011 Verifique documento en www.sii.cl

PERSONA QUE RECIBE

Nombre:
Rut:
Fecha:
Recinto:
Firma:

Lugar de Despacho

Dirección:
Comuna:
Ciudad:
Atención:

El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a los dispuesto en las letras b) del artículo 4º la letra c) del artículo 5º de la ley 19.983 acredita que la entrega de mercadería(s) o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s).
Autorizo a Importadora Surdent Ltda. Para que en caso de simple retardo o mora , mis datos y los demás derivados sean ingresados, procesados, tratados y comunicados a terceros sin restricciones en el registro o banco de datos SICOM(Sistema de morosidades y protestos DICOM EQUIFAX.)
Las Facturas no pueden ser anuladas por medio de un documento de igual naturaleza.

Rut : 69.130.700-k
Dirección Anibal Pinto N°1189, Parral
Demandante :
Teléfono : 56-73-2636131

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Unidad de Compra : Departamento de Salud Parral
Fecha Envio OC. : 23-09-2022 10:50:02
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 1754-934-AG22

SEÑOR (ES) :	IMPORTADORA SURDENT LIMITADA
RUT :	86.316.500-8

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	TABURETES DENTALES (1754-578-COT22)		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	O'Higgins N°344	Parral	Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	O'Higgins N°344	Parral	Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42151702	Taburetes dentales	2 Unidad	Taburete Professional Doctor dabi Atlante	Taburete Professional Doctor dabi Atlante	294.958,00	0,00	0,00	589.916
					Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$	589.916
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	589.916
						19% IVA	\$	112.084
						Total	\$	702.000

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215-29-29/215-29-04 del sistema CAS CHILE.

Fuente Financiamiento: 215-29-29/215-29-04

Observaciones:

Adquisición de taburetes dentales destinados a Box de CECOSF Los Olivos.
Solicitud de Compras N°669

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(1754-27-PC22 / 215)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- 1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 - 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 - 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 - 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 - 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 - 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>